

26 de mayo 2022, 16:30h

MESA SECTORIAL EXTRAORDINARIA



ÓRDENES DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: CEIP, CRA, ADULTOS, EOI, ESO, BACHILLERATO Y FP

- Durante los años de la crisis económica, fueron **3 los pilares en los que se sustentaron los recortes**, todos con la intención de disminuir la inversión en educación sin importar la merma en la calidad de esta ni en la salud del profesorado que lo sufrió:
 - » **1.º Aumento de las ratios un 20% de forma generalizada.** Este recorte se pretendió eliminar progresivamente, algo que el TSJ afirmó que era ilegal en la demanda ganada por STE-CLM. Así, estuvimos varios años con ratios ilegales hasta que, gracias a la sentencia, volvimos a la senda de la legalidad, con ratios todavía muy altas. La pandemia ha demostrado la eficacia en el proceso de enseñanza y aprendizaje cuando las ratios son menores de lo que marca la ley.
 - » **2.º Aumento del horario lectivo.** Esta medida se ha mantenido, estando actualmente a la cola de la recuperación de derechos laborales en el estado. Todas las comunidades ya están a 18 horas en secundaria y 23 en primaria, o negociando mejoras en los próximos años. En CLM, nada se mueve.
 - » **3.º Las Órdenes de Organización y Funcionamiento.** La finalidad de las mismas eran hacer más con menos personal. Estas órdenes que se nos presentan siguen la misma línea, se quiere perpetuar los recortes con la única novedad de adaptar la burocracia a lo que marca la LOMLOE. Incremento presupuestario igual a cero.
- ✘ **No se recuperan las horas lectivas previas a los recortes, ni se adapta los tiempos y la organización al enfoque competencial, tampoco los espacios.**
- ✘ **No se recupera la reducción para mayores de 55 años sin mermas retributivas ni se implementa el pago de las tutorías. Y más grave aún si cabe, se incumple la LOMLOE con la no implantación del primer ciclo de Infantil.**
- ✘ **Siembran las dudas con el cambio de días por horas para el permiso anual por formación y con el nuevo reparto de horas discrecional del tiempo de dedicación al desempeño de cargos directivos.**
- ✘ **Aumenta la carga burocrática al profesorado, por si esta fuera poca y abre la puerta a la eliminación de la tradicional salida del alumnado a las 13h en los meses de junio y septiembre.**
- ✘ **PRESUPUESTO PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LAS ÓRDENES DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO IGUAL A CERO EUROS. EXTERNALIZAN EL 1ER CICLO DE INFANTIL A CONVENIOS CON EMPRESAS PRIVADAS.**

